



UN ESCENARIO ABIERTO TRAS EL PLEBISCITO DE SALIDA

OBSERVATORIO LATINOAMERICANO DE CONFLICTOS
AMBIENTALES - OLCA | NOVIEMBRE DE 2022



CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES Y PROCESO CONSTITUYENTE: UN ESCENARIO ABIERTO TRAS EL PLEBISCITO DE SALIDA?

Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales – OLCA
Av. Alonso de Ovalle 1618-A. Santiago, Chile
Teléfono: 56 2 26990082
comunicacionesolca@gmail.com
www.olca.cl

Elaboración: Javier Arroyo Olea

Fotografía de portada: Mural "Aguas Libres" en Barrio República | Créditos a @sofrenia y registro de @falso.ladrido

Créditos de fotografías del documento: Archivo OLCA y @muralesxelapruebo

Santiago, Noviembre 2022 OLCA

Con el apoyo de:





1. INTRODUCCIÓN

El 4 de septiembre de 2022 Chile optó por rechazar la propuesta de nueva Constitución que se redactó en un ejercicio político inédito para el país que buscaba dar término a uno de los pilares heredados de la dictadura cívico-militar y que ha sido anclado por los gobiernos que le siguen. Sin embargo, el escenario al cual se enfrenta el país ha empujado, en su base, a elaborar fórmulas para dar término a la Constitución que ha permanecido por 42 años, la cual ha dado paso a la privatización y mercantilización de la Naturaleza, los derechos sociales y un sustento para vulneraciones contra la población.

Ante este momento, desde el Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales - OLCA hemos realizado insumos que dan cuenta de la interpretación y vínculo entre el proceso constituyente y los conflictos socioambientales en Chile, por lo cual entregamos esta nueva cartilla que recopila análisis que buscan ser insumos para abrir la discusión sobre el momento que vivimos y generar diagnósticos-propuestas conjuntas desde organizaciones territoriales a partir de su experiencia de conflictividad cruzada por el proceso constituyente, y el reciente Rechazo de la propuesta constitucional.

Agradecemos la participación de Lesley Muñoz Rivera, secretaria de la Comunidad indígena Colla Comuna de Copiapó e integrante del Observatorio Plurinacional de Salares Andinos - OPSAL; Alejandro Valdés López, integrante de la Agrupación Ambiental Putaendo Resiste; y la Red de Mujeres Penco-Lirquén, quienes facilitaron sus reflexiones para construir este insumo que pretende nutrir las necesarias discusiones que se dan en los diversos territorios del país.

2. ¿CÓMO ENTENDER EL RESULTADO DEL PLEBISCITO?

Diversas interpretaciones se han realizado durante los últimos meses ante el triunfo de la opción Rechazo ante la propuesta de nueva Constitución, cuestión que ha empujado al análisis de organizaciones sociales no solo respecto al quehacer tras el resultado, sino que también en el encontrar las causas que decantaron en la mantención de la Constitución heredada de la dictadura cívico-militar.

De ahí es que se han planteado el rol de un amplio espectro de variables, que van desde el rol del mismo Gobierno de turno, pasando por el trabajo político y mediático realizado durante la Convención Constitucional, y llegando hasta las campañas de (des)información encabezada por defensores del modelo.

En un ejercicio de síntesis, se ha realizado la siguiente tabla donde se reúnen elementos transversales planteadas por las personas de las organizaciones entrevistadas para dar algunos aspectos a profundizar en las discusiones que se den en los territorios:



TABLA DE SÍNTESIS (1/2)

Elemento transversal	Caracterización
Convención Constitucional	Falta de recursos del organismo para informar y ampliar el espectro de personas para informar acerca del trabajo constituyente. Existieron plazos excesivamente acotados para la construcción democrática de una nueva Constitución, lo cual decantó en una ausencia de la profundidad/magnitud necesaria, generándose una desvinculación del proceso con las comunidades.No hubo capacidad de poder generar mecanismos de difusión respecto a las propuestas que se iban votando para la propuesta de nueva Constitución, lo cual fue llenado por defensores del modelo en concordancia con grandes medios y empresariado.
Campaña comunicacional	Manejada principalmente por sectores de derecha y centro que utilizar estrategias de (des)información, campañas de noticias falsas y defensas irrestrictas a la Constitución vigente.Se generaron sátiras y mofas desde un inicio contra quienes optaban por dar término a la Constitución de dictadura, abriendo espacios de comunicación de masas hacia el descrédito del proceso, siendo también caja de resonancia del racismo, clasismo, xenofobia y avivando “miedos” de la población.Insuficiente campaña por el Apruebo.
Rol de Gobierno	Ausencia de un rol que promoviera instancias de educación respecto al proceso constituyente y la propuesta de nueva Constitución. Asimismo, la población identificó a la opción Apruebo con la burocracia gubernamental del momento, la cual no ha sido capaz de dar respuesta a exigencias materiales y profundas a la población.

SÍNTESIS ELABORADA A PARTIR DE RESPUESTAS DADAS POR L. MUÑOZ, A. VALDÉS Y RED DE MUJERES PENCO-LIRQUÉN.

TABLA DE SÍNTESIS (2/2)

Elemento transversal	Caracterización
La institucionalidad que se niega a morir	Se presentó una falta de convicción democrática de un amplio sector de la élite político-empresarial de Chile, utilizando mecanismos -mediante el financiamiento- de desprestigio al proceso constituyente en su conjunto. Hay un grupo consolidado de élite conservadora que no ha asumido la necesidad de nuevas bases institucionales.
Anclajes del Acuerdo 15-N	Periodo muy corto para un proceso político que requiere de profundidad en la población, tanto en su proceso de votación-elección como también en su construcción. La presencia del voto obligatorio fue un anclaje cuya dimensión y alcance no se consideró anticipadamente en el proceso de discusión frente a una población que vive bajo una democracia de baja intensidad y limitada.
Sectores políticos por el Apruebo	Errores en la lectura política al no considerar de forma adecuada las estrategias de los sectores conservadores y la percepción amplia de la población sobre el proceso, generando una permanencia de la confianza y autocomplacencia en convicciones propias, o generándose fenómenos de atrincheramiento de intereses y visiones particulares. Ausencia de una unidad estratégica necesaria para el proceso de discusión y campaña post redacción de la propuesta constitucional.

SÍNTESIS ELABORADA A PARTIR DE RESPUESTAS DADAS POR L. MUÑOZ, A. VALDÉS Y RED DE MUJERES PENCO-LIRQUÉN.

3. NO SOLTAR LO AVANZADO: EXIGENCIAS YA INSTALADAS PARA UNA NUEVA CONSTITUCIÓN

Pese al triunfo del Rechazo, desde organizaciones y comunidades no se ha desacreditado la necesidad de construir una nueva propuesta para dar término a la Constitución vigente. De ahí que el proceso realizado entrega una base sobre la cual trabajar a partir de la recopilación de ejes ya instalados. Algunos de los elementos que se lograron sistematizar desde la experiencia de conflictos socioambientales son:

1. La definición de Chile como un Estado ecológico
2. Chile como país plurinacional
3. Toda regulación referida al tema de Aguas, como lo es su caracterización como bien común inapropiable, su desprivatización, su protección en todos sus estados
4. La protección de la biodiversidad y glaciares
5. El reconocimiento de los derechos de la Naturaleza
6. Garantización del libre uso e intercambio de semillas tradicionales

A esto se suma el análisis generalizado respecto al trabajo realizado por organizaciones, quienes fueron parte del proceso de discusión para proponer alternativas que quedaran instauradas en la nueva Constitución, y cuyo génesis se encuentra en la defensa de los territorios ante la intención o avance de proyectos de diversa índole. De ahí que entre las organizaciones consultadas se rescata el rol de la Asociación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas (Anamuri) respecto al ejercicio político de discusión y a la Red por la Superación del Modelo Forestal presentando propuestas para generar cambios estructurales ante un escenario de conflictividad permanente en los territorios.

4. CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES POST PLEBISCITO

En el escenario abierto en el cual nos encontramos, es necesario preguntarse cuál es la situación de los conflictos socioambientales tras el plebiscito de salida, sobre lo cual existen diversas miradas.

En el caso del conflicto que se vive ante los proyectos mineros de explotación en la zona del Salar de Maricunga, Lesley Muñoz apunta a que pese a que el proyecto Fenix Gold que busca explotar el Cerro Maricunga para obtener oro fue rechazado por la Comisión de Evaluación Ambiental de Atacama, la empresa continuará con el proceso de reclamación para poder ingresar nuevamente el proyecto para obtener la luz verde. Asimismo, el proyecto Sales de Maricunga -que busca la explotación de litio en el salar homónimo- se ha intentado comunicar con comunidades Colla para avanzar en la realización de la consulta indígena luego de haber “estado dormidos desde que la Corte Suprema les obligó realizar el proceso”.

Por su parte, desde el conflicto que se vive en Putaendo ante el proyecto minero Vizcachitas, Alejandro Valdés plantea que si bien no se ve un cambio evidente por parte del empresariado “el nuevo escenario político otorga mayores espacios para que continúen ejecutando sus planes de intervención territorial, dando nuevos aires a los sectores que apoyan los proyectos extractivistas”.



Por otro lado, desde la Red de Mujeres Penco-Lirquén, quienes enfrentan un proyecto minero de tierras raras que pretende instalarse en comuna, señalan que tras el triunfo del Rechazo, señalan que la empresa "ha duplicado su inversión en el proyecto que amenaza Penco, Lirquén, nuestras aguas, nuestros bosques, y ellos saben que no hay leyes que frenen sus tratos indignos con las comunidades y con la explotación de nuestros recursos naturales".

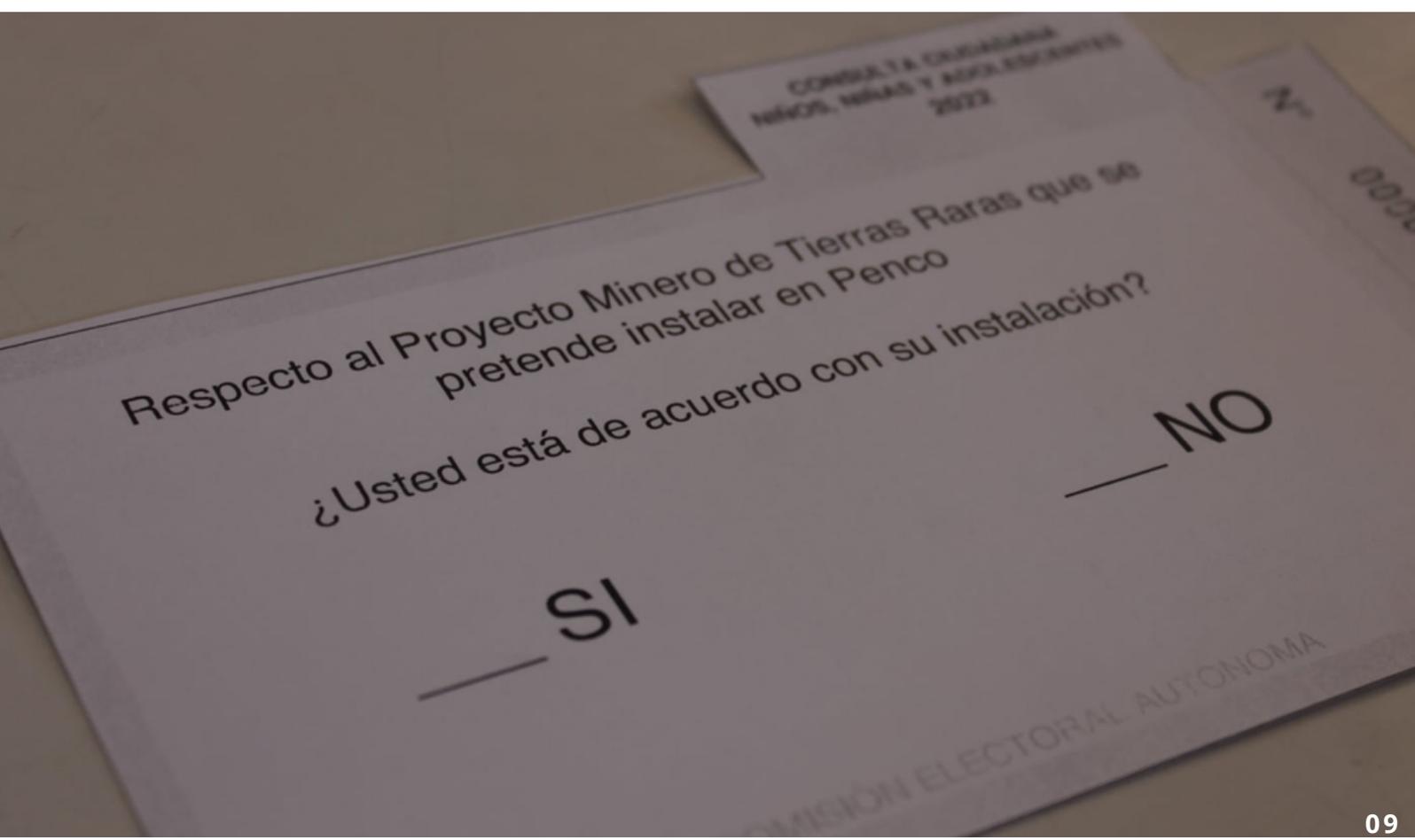
En este sentido, explican que es importante considerar que la propuesta de nueva Constitución, de haber sido aprobado, hubiera contribuido al empoderamiento de las comunidades que se mantienen en conflictos socioambientales, dando como ejemplo el caso del Agua, donde "su desprivatización hubiere sido la solución para muchas problemáticas que constantemente están en lucha por las organizaciones activistas y protectoras del medioambiente y su biodiversidad". Asimismo, ejemplifican en la propuesta de nueva Constitución "el Estado garantizaría el uso libre y soberano de la semilla nativa por parte de los pueblos y el campesinado, lo cual también hubiese frenado [elementos de] lo que es el TPP-11".

Ante el triunfo del Rechazo, Lesley Muñoz indica que se sintió "una desesperanza y falta de ganas de luchar por un Chile que se rehúsa a cambiar" por parte de quienes "dimos algo a este proceso, desde salir a marchar hasta educar en el almuerzo con la familia", lo que ha sido tomado como una "señal a las empresas extractivas que no tienen nada que temer, pueden seguir con sus proyectos en nuestros territorios porque Chile y su regulación precaria en materia medio ambiental no cambió", pero que se mantiene una resistencias en territorios y comunidades que es necesaria de revisar.

En este sentido, alerta sobre el aprovechamiento que están teniendo grupos de poder para "cocinar una nueva Constitución con gente que nadie eligió, están poniendo límites a la discusión y nos siguen pasando a llevar"

Por su parte, Valdés indica que la propuesta de nueva Constitución entregaba “herramientas para garantizar la defensa de los territorios en el mediano plazo”, por lo que su rechazo “nos mantiene en el plano de lo que veníamos haciendo, no permitiendo avanzar hacia nuevas bases institucionales” mientras que paralelamente “mañosamente hay sectores que buscan asociar el rechazo con la entrega de cartas blancas a los proyectos extractivistas”.

En tanto, desde la Red de Mujeres Penco-Lirquén exponen que el triunfo del Rechazo “afecta directamente al estancamiento del país, a su economía y soberanía, como también a nuestros pueblos originarios, ya que mantienen sus leyes coloniales bajo el paradigma capitalista”. De esta forma, “las empresas multinacionales tienen las puertas abiertas para el saqueo de los bienes comunes, como vemos el tratado devastador del TPP-11 y el proyecto IIRSA, los cuales, muchísimos años estuvieron tratando de abrirse camino por nuestro territorio y hoy, vemos cómo impactará a largo plazo a la zona campesina, rural, como también quienes buscan soberanía alimentaria”.



5. ¿NUEVO PROCESO CONSTITUYENTE?

Una de las preguntas que ha circulado es respecto a la necesidad de avanzar en un eventual nuevo proceso constituyente, ante lo cual las tres experiencias de conflicto y organización abordadas en este material apuntan a una afirmación rotunda.

El escenario político respecto a esta situación se enfrenta actualmente a una propuesta encabezada por la clase político-institucional que ha buscado cooptar un nuevo proceso, ante lo cual se ha establecido que ese necesario que estos no delimiten el alcance o caracterización de una nueva Constitución. En palabras de Alejandro Valdés, los partidos políticos “están tratando de imponer barreras y cadenas a la democracia: les aterroriza la participación democrática del pueblo”.

En el caso de Lesley Muñoz, explica que “debe existir necesariamente un nuevo proceso, con el pueblo nuevamente, con más recursos, y más tiempo con personas elegidas para ello”, donde haya un rol participativo y vinculante y que tenga en consideración que “los procesos de participación tanto indígena como ciudadana en el proceso anterior fueron demasiado cerrados”, por lo que “es necesario que en un nuevo proceso se considere a la gente que se sienta parte de la construcción y no solo sean para votar un producto final”.

Por su parte, Valdés desde Putaendo plantea que un nuevo proceso debe ser “democrático, descentralizado, participativo, que sienta las bases para avanzar en un nuevo modelo país en lo político, lo económico, lo social y ecológico”. En esta línea, es esencial considerar que el modelo actual, que se sustenta en un Estado subsidiario y el modelo neoliberal, “ha caído en un profundo fracaso que no nos permite un verdadero desarrollo, donde el eje sean las personas y la naturaleza”, por lo que es fundamental “a participación efectiva de las comunidades, tanto por el aporte de sentido común, como por el rol pedagógico que conlleva la participación popular”.

En tanto, la Red de Mujeres Penco-Lirquén apunta a que “debe haber un proceso nuevo y legítimo donde la población sea debidamente informada y vinculante”, el cual “debe tener un tiempo acorde a la educación de la gente y que no sean una carrera por los derechos de la población, sino tratarse de forma integral a través de asamblea o cabildos”, generándose una apertura aún más amplia en la discusión y construcción política, materializándose en espacios comunitarios como escuelas y también en estrategias de difusión en medios de comunicación, por dar algunos ejemplos.

Así, mientras “tejemos ‘los comunes’ para reestablecer la identidad local, la conciencia ambiental y social, como también el respeto y apoyo mutuo, creemos que se hace necesario poder crear el espacio para la redacción de la Constitución”, en la línea de que “creemos que las asambleas y mesas de discusión pueden ayudar a reestablecer la credibilidad del proceso constitucional”.

